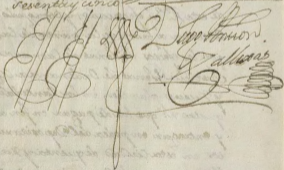


retribuida en esta forma = Juaxenta por
Penas de Camaxa = Juaxenta por Quetas
de Justicia = y Veinte por Montes, y plan-
tios, y Penas de Ordenanzas = Los quatro
restantes por D^{ns}. de la Contaduria de
C. Ill. en la Villa y Conte; Como todo ello
unico largamente consta y parece de
dha Esc^{ta}. á que me refiero, que queda
Original en dha Esc^{ta}. de la Intenden-
cia de mi Cargo, y para q^d. asi Conste
en dha Villa a pedimento de la parte
de esta Doy el presente que signo y fir-
mo en esta dha Ciudad de Mexico
Veinte y seis de Octubre mil y setenta
y cinco


Don Antonio de Valladares

